



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141620100126731

Fecha: 10-11-2021

TRD: 4162.010.13.1.953.012673

Rad. Padre: 202141730102737502

MARTA AURORA DIAZ MOLANO
Peticionaria Barrio Ciudad Capri
Carrera 76 No. 11A -14
Teléfono No.3174305405
Correo Electrónico: martad_489@hotmail.com
Cali

Asunto: Respuesta a su Derecho de Petición.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud con radicado No. 202141730102737502 del 3 de Noviembre de 2021, mediante la cual solicita mantenimiento de las máquinas biosaludables: escalador, caminador aéreo y barras paralelas, ubicadas en el polideportivo de Ciudad Capri, carrera 76 con calle 10A sentido sur-norte, comuna 17; me permito informarle que el día 13 de Diciembre de 2021, se enviara personal de nuestra cuadrilla de mantenimiento para que realicen la reparación de los equipos; además, le manifiesto que en caso de llegarse a presentar alguna modificación en la fecha, se notificará inmediatamente.

En los anteriores términos suministramos respuesta oportuna y de fondo a su derecho de petición y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política y artículo 14 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

FELIPE DULCEY CUELLAR

Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Revisó: Gloria Cecilia Cuéllar de Q. – Secretaria Ejecutiva, Área Jurídica SDR

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co

Se deja oficio en buzón a

la señora Martha Diaz

el día 12 - Nov - 2021

Atf: 17:30 Fernando Arias

Mensajero S.D.Z.

Handwritten signature and date: 11/10/21